Resolución No. 683 de fecha veintisiete (27) de agosto de 2026
"Por la cual se adjudica del Proceso competitivo No 001 de 2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA, haciendo uso de sus facultades Constitucionales y legales, específicamente lo establecido en las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de PLATO requiere contratar el **"FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA",** de conformidad con los estudios previos elaborados para tal efecto.

Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el decreto 092 de 2017.

Que el valor de este contrato se ha estimado en la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 892.500.000,00).**

El contrato será financiado con cargo a los recursos previstos en el Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 0814 – 2 de fecha 14 de agosto de 2026.

Que se publicaron los Estudios Previos, la Convocatoria Pública desde los días del 18 al 19 de agosto de 2026, periodo en el cual se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas oportunamente.

Que para la fecha contemplada en el cronograma se recibieron tres ofertas presentadas por:

#	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	INTEGRANTES DEL OFERENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA
Oferta 1	CORPORACIÓN HABITAT´S NIT: 900084734 – 2	ISMAEL DE JESUS GOMEZ TORRES C. C. No. 12594866	CORPORACIÓN HABITAT´S (100%)	**$886.900.000**

Que el día 25 de agosto de 2026 el Comité Evaluador realizó la respectiva verificación de las ofertas, de lo cual, se obtuvo el siguiente resultado;

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL FACTOR CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN FINAL
PROPONENTE: 1	CORPORACIÓN HABITAT´S	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	100	HÁBIL

Conforme a lo anterior, el proponente **CORPORACION HABITAT´S**, identificada con NIT: NIT: 900084734 – 2 representado legalmente por **ISMAEL DE JESUS GOMEZ TORRES** identificado con la cedula No 12594866, que CUMPLE y es declarada HÁBIL, y que el valor de su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Adjudicar el proceso **COMPETITIVO N° 001 DE 2026,** que tiene por objeto **FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA,** al oferente **CORPORACION HABITAT´S**, identificado con NIT: 900084734 – 2 representado legalmente por **ISMAEL DE JESUS GOMEZ TORRES** identificado con la cedula No 12594866, por valor de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($886.900.000).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Entiéndase por comunicada la presente resolución, con la publicación de la misma en el Sistema Electrónico para la contratación Pública, SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que en relación con la decisión de adjudicación del proceso COMPETITIVO N° 001 DE 2026, no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo primero del Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación

Dada en PLATO, MAGDALENA, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

ORIGINAL FIRMADO
ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
Alcalde Municipio De Plato

Proyectó:	Revisó:
JAIRO LUIS DURANTE V.	Heyne Mogollón - MOSO S.A.S/ A.J.E